

NUEVAS TARIFAS EN ALGUNAS DE LAS LÍNEAS MÁS CONCURRIDAS DE MALLORCA

► PALMA-CALA RAJADA
Línea 411

Precio anterior 10,75 euros

Precio nuevo 11 euros

► PALMA-SANTA PONÇA
Línea 102

Precio anterior 3,25 euros

Precio nuevo 3,35 euros

► PALMA-LLUCMAJOR
Línea 501

Precio anterior 3,40 euros

Precio nuevo 3,50 euros

► PALMA-ALCÚDIA
Línea 351

Precio anterior 5,10 euros

Precio nuevo 5,25 euros

Objetivo: equilibrar las cuentas

► El aumento de tarifas que entrará mañana en vigor es una medida regulada por el gobierno central para permitir a las empresas concesionarias equilibrar sus cuentas de resultados ante el incremento de costes.

La tarifa de las líneas interurbanas de bus se incrementa un 2,4% a partir de mañana

► La subida, ordenada por el Ministerio de Fomento, sólo afecta al billete sencillo del transporte por carretera y no a las tarjetas intermodales ni al ferrocarril ► La mayoría de conexiones verán incrementado el precio entre los 10 y los 25 céntimos

J. FRAU INCA

Los usuarios de las líneas regulares de transporte público por carretera de Mallorca se darán cuenta mañana que el precio del billete sencillo es ligeramente más caro que hasta ahora debido a la entrada en vigor de un nuevo incremento que oscila entre el 2,40 y el 2,45 por ciento con respecto a la tarifa actual. La modificación al alza del billete sencillo en los viajes interurbanos de autobús fue aprobada en su día por el consejo de administración del Consorci de Transports de Mallorca (CTM) y está previsto que salga hoy publicado en el boletín oficial de la comunidad autónoma, por lo que mañana las nuevas tarifas ya serán oficiales.

El nuevo incremento afecta solamente al billete sencillo en todas las líneas interurbanas de transporte por carretera, que experimentarán subidas que oscilarán entre los 10 y los 25 céntimos de euros, en función de la longitud del trayecto en cuestión. El aumento no afectará al precio de la tarjeta intermodal, que ya fue incrementado un tres por ciento correspondiente al IPC durante el pasado mes de enero, ni a las tarifas que están vigentes en el transporte ferroviario de la isla. En el caso de los billetes combinados entre bus y tren, el incremento sólo afectará a los trayectos por carretera y no a los del ferrocarril.

A modo de ejemplo, en algunas de las líneas más utilizadas de la isla, como la que conecta Palma con Santa Ponça (línea 102), el precio sencillo pasará de los 3,25 euros actuales a los 3,35 euros, mientras que la conexión entre Palma y Cala Rajada, cuya tarifa es la más cara del servicio interurbano por carretera, pasará de los 10,75 a los once euros.

El servicio de transporte interurbano en Mallorca se lleva a cabo mediante veinte concesiones



Un grupo de usuarios hace cola para subir al autobús en una parada de Santa Ponça. DIARIO DE MALLORCA

administrativas a diferentes empresas privadas que se encargan de cubrir las conexiones que permiten llegar a casi todos los núcleos de la isla.

Una orden de Fomento

El incremento de tarifas aprobado por el CTM viene estipulado por el Ministerio de Fomento, que a finales del pasado mes de febrero aprobó la orden que fija el porcentaje que deben aplicar las comunidades autónomas, un trámite que se repite en el primer trimestre de cada año para equilibrar los índices de gastos e ingresos de las diferentes empresas que se dedican al servicio discrecional de transporte por carretera.

En este sentido, Salvador Servera, gerente de la asociación de

Transporte Regular por Carretera de Mallorca, explica que el incremento del 2,45% en el billete sencillo de todos los trayectos en autobús está justificado por el aumento de los costes que afrontan las empresas concesionarias, y principalmente del combustible, que "supone entre el 20 y el 22% del coste de explotación de las compañías".

El gerente añade que los mayores ingresos que se esperan una vez sea efectiva la subida de precios ayudará a equilibrar los balances de las compañías de transporte, cuyos beneficios están directamente vinculados a la estacionalidad turística de Mallorca. Sin embargo, también asume la necesidad de que los incrementos anuales no sean excesivamente

elevados para no perjudicar a los usuarios en una época especialmente complicada a nivel económico.

Segunda subida en pocos meses

El incremento que deberán asumir a partir de mañana los usuarios del transporte público por carretera, aunque ligero, se suma a la importante subida que aprobó el Govern el pasado mes de mayo de 2012 y que afectó a todos los servicios del transporte público de las islas: metro, tren y autobús.

El ejecutivo apeló entonces a la difícil situación económica y a la necesidad de reducir el déficit de las empresas públicas que gestionan el sistema de transporte en la comunidad para aprobar subidas que oscilaban entre los 4,85 y

LAS EMPRESAS

"Más que dinero, lo que faltan son usuarios"

El presidente de la asociación de Transporte Regular por Carretera, Rafael Llompart, afirmó ayer a este diario que "más que subir las tarifas, lo que necesita el servicio es que aumente el número de viajeros". El déficit de usuarios se multiplica durante los meses de invierno, con algunos trayectos que "prácticamente van vacíos", según apunta Llompart. A su entender, "la gente debe concienciarse del esfuerzo que realizan tanto las empresas como el Govern y de que el transporte público debe emplearse un poco más".

En este sentido, Salvador Servera, gerente de la asociación, cree necesaria la organización de nuevas campañas de apoyo al transporte público por carretera para que pueda competir con el uso del coche particular, que sigue siendo muy mayoritario en la isla.

el 57,8%, en función del tipo de billete. Los medios de transporte más perjudicados por el incremento de precios fueron el tren y el metro, cuyos billetes sencillos pasaron de costar 0,95 a 1,50 euros, casi un 60% más. También se modificaron al alza los billetes de autobús del sistema tarifario integrado. Con esta medida, el Govern esperaba aumentar los ingresos en tres millones de euros anuales.

Fuentes del CTM desvincularon ayer la citada subida aprobada por el Govern a mediados del pasado año del incremento del precio sencillo de bus que entrará en vigor mañana porque el primer caso era "extraordinario", mientras que el segundo viene regulado por ley cada año.

SA FIRA

Los hoteleros de Alcúdia y Can Picafort renuevan la directiva



Joan Frau
jfrau@diariodemallorca.es

Las asociaciones hoteleras de Alcúdia y Can Picafort, unificadas desde del pasado año 2009 en una única agrupación, celebraron elecciones el pasado martes para renovar la junta directiva. Margarita Socías Fornés ha dejado de ser la presidenta de la agrupación para ceder el cargo a Jaume Horrach Arrom, director general de Eix Hoteles, que resultó elegido

por aclamación. Horrach explicó las principales líneas de trabajo que quiere llevar a cabo durante los próximos tres años para mejorar los resultados de las dos asociaciones hoteleras, que integran 85 establecimientos y 28.679 plazas turísticas.

El mercado de Sineu despierta del letargo invernal y congrega a miles de visitantes

La llegada de la primavera es sinónimo de vidilla en Sineu, cuyo mercado semanal de los miércoles, con más de 700 años de historia, ejerce de barómetro infalible sobre el nivel de ocupación turística que registra la isla a estas alturas de temporada. El mercado "sineuer" ha despertado del largo letargo invernal y reclama la atención de miles de personas. Los atractivos del mercado son muchos, entre ellos, incluso, una mujer que parece levitar en el aire. Tras la sorpresa inicial, la gente se queda mirando pensativa hasta que, por fin, pilla el truco.



Esta chica deja a la gente con la boca abierta.